

Propuestas en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales. Elecciones autonómicas y municipales 2015

Hemos agrupado en este documento las principales propuestas y posicionamientos en los que hemos trabajado estos años y que nos parecen fundamentales en el ámbito de los **Servicios Sociales** y las políticas sociales en general.

- Visibilizar y rescatar el nombre de Servicios Sociales: nombre de la Consejería, visibilización de la Atención Social Primaria en la Dirección General correspondiente.
- Sistema Público de Servicios Sociales como 4º Pilar: y como SISTEMA: "conjunto integrado y coordinado" y con enfoque de Derechos.
- Principios y elementos que consideramos imprescindibles para una buena gestión(tanto de la Atención Social Primaria como la Atención Social Especializada)
- Planificación/evaluación.
- **Coordinación interadministrativa** (Comunidad de Madrid entidades locales así como con la Administración central del Estado)
- Transparencia
- **Participación**: generar espacios reales de participación: ciudadanos/as, entidades representativas, colegios profesionales, etc...
- La importancia del **liderazgo de lo público**, donde se salvaguarden los derechos y el interés general, promoviendo enfoques cohesionadores, donde lo comunitario, la proximidad y el arraigo sean valores inspiradores
- La Atención a la Dependencia y la Promoción a la Autonomía deben consolidarse dentro del Sistema de Servicios Sociales desde los principios de proximidad y cercanía.

Para consolidar este modelo de Servicios Sociales integral e integrado es fundamental la dotación adecuada de personal, medios técnicos, y reforzar la formación¹.

El reto de la Coordinación Socio-sanitaria:

La atención sociosanitaria debe ser el resultado de coordinar e integrar prestaciones, servicios y recursos de los sistemas de salud y servicios sociales, y garantizar la continuidad y la integralidad en la atención. ²

http://www.comtrabajosocial.com/noticia/2015/894/quieres-conocer-la-vision-de-los-trabajadorases-sociales-sobre-la-gestion-de-la-dependencia-en-servicios-sociales-de-atencion-social-primaria-/#.VT-loNLtmkp

 $^{2\ \}underline{\text{http://www.comtrabajosocial.com/noticia/2015/920/decalogo-para-una-estrategia-de-coordinacion-y-atencion-sociosanitaria/\#.VT-pAdLtmkp}$



Propuestas en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales. Elecciones autonómicas y municipales 2015

Garantía de Ingresos

Promover una <u>legislación marco estatal</u> sobre derecho a la garantía de ingresos y se salvaguarde el principio de derechos y deberes a nivel estatal.

Mientras y como medida prioritaria, es fundamental poner al día toda la gestión de la **Renta Mínima**³ y cumplir escrupulosamente plazos, dotando tanto la partida del primer derecho (ingresos) como del segundo(proyectos de acompañamiento social),así como los medios humanos y técnicos para su consecución, así como aumentar cuantías y estudiar posibles complementos⁴.

Aí mismo, en el marco de la garantía de ingresos, solicitamos una regulación autonómica para que las <u>ayudas económicas del sistemas de servicios</u> <u>sociales</u> dejen de regirse por la Ley de Subvenciones, y se conviertan en un instrumento ágil y real para afrontar desde un enfoque preventivo y de detección precoz, situaciones de necesidad social o afrontar urgencias sociales.

Ley de racionalización administración local

Una Ley estatal, pero es necesario desde Comunidad de Madrid:

- Garantizar financiación, personal y medios de la Atención Social Primaria, según las competencias tradicionales locales, evitando la visión reduccionista de dicha Ley.
- Reforzar la importancia de la prevención y la promoción en los servicios sociales.
- Garantizar el papel de las entidades locales, promoviendo los mismos principios señalados antes, garantizando su financiación a través de los convenios e incorporando estándares para cumplir con garantías la Ley de Servicios Sociales en toda la Comunidad de Madrid.
- Proteger la trayectoria laboral de los equipos de los servicios sociales municipales.
- Garantizar el derecho ciudadano del **profesional de referencia trabajador/a social en la Atención Social Primaria** y el trabajador/a social como miembro de los equipos de atención en las redes especializadas.

_

³ http://www.comtrabajosocial.com/paginas/yodefiendormi/

⁴ http://www.comtrabajosocial.com/<u>paginas/ayudas-economicas-en-servicios-sociales/</u>



Propuestas en el ámbito del Sistema Público de Servicios Sociales. Elecciones autonómicas y municipales 2015

En el <u>ámbito profesional</u>, las/os trabajadores/as sociales, como colectivo profesional, junto con el resto de profesionales de sistema, señalamos:

- No más precarización del sector.
- Necesidad de un compromiso para un cambio en la Contratación Pública
- Reconocimiento laboral y profesional: la precarización y la falta de calidad incide ante todo en la ciudadanía, y limita el progreso en innovación social y en el impacto real de las políticas: los servicios sociales son inversión social, no gasto social.
- Regulación laboral.

Vivienda: Vivienda como derecho.

- -Promover más vivienda social.
- -Trabajo con el Ministerio para que en esta Comunidad también se implanten las ayudas estatales, sobre todo subvenciones en materia de rentas y rehabilitación.
- -Pacto, normativa y protocolos para detener los desahucios.
- -Necesidad de coordinar protocolizar el acceso a los diferentes programas y recursos en el ámbito de la vivienda.

Niños y niñas y familia:

Trabajo en red/ sistema y enfoque de derechos.

Más allá de medidas emergencistas lógicas en estos momentos de crisis, una sociedad que apuesta por proteger a niños, niñas y adolescentes debe hacerlo desde un enfoque inclusivo, de promoción y respeto a la diversidad.

Promover programas y servicios, que en la medida de lo posible promuevan un enfoque de derechos para toda la población:

- -Sistema potente de Becas y ayudas de comedor.
- -Actividades integrales educativas, culturales, de ocio y deportivas.
- -Sistema de garantía de libros y material escolar desde el ámbito educativo.

Reforzar, en el marco de los servicios sociales, la red de centros y programas de apoyo a familias en dificultad por problemas de salud, socioeconómicos, familiares, etc...

Madrid abril 2015